



## La Renta Básica Universal basada en la evidencia

Alberto Tena Camposes<sup>1</sup>

Recibido: 25-12-2017 / Aceptado: 14-11-2018

**Resumen.** Los proyectos pilotos de Renta Básica Universal (RBU) que se han ido implantando en distintos países del mundo han generado en Europa un gran interés, tanto por los datos recopilados, como por su alcance teórico. Este artículo analiza la evidencia empírica y modelos de experimentación de las políticas de RBU, a partir del mayor o menor grado de información sobre la previsibilidad de su impacto social que nos proporciona cada uno de ellos. Para ello revisamos la intención, el diseño y los resultados obtenidos de los diferentes casos y modelos experimentales a lo largo del tiempo y en diferentes países. En general, encontramos que ninguno de estos experimentos es en sí mismo suficiente para dotarnos de la evidencia que permita anticipar el impacto en todas las variables implicadas en el desarrollo de una RBU a largo plazo en contextos concretos. Pero al mismo tiempo este conjunto de evidencias traslada la carga de prueba hacia los detractores de la RBU: ninguno de sus efectos negativos queda probado con el análisis empírico. Este conjunto de evidencias apunta a una heterogeneidad de efectos que debe ser una referencia insoslayable para reducir la incertidumbre sobre el impacto de la RBU, para incorporar al análisis nuevas variables relevantes o para mejorar el diseño de su implementación.

**Palabras clave:** Renta Básica; RBU; experimentos piloto; transferencias de renta; modelización RBU; políticas públicas.

### [en] Universal Basic Income based on evidence

**Abstract.** The different pilot projects of Universal Basic Income (UBI) that have been implemented all over the world have raised an intense interest in Europe, both for the data they gathered and for their theoretical implications. This article analyzes the empirical evidence and the different models of experimentation that have been at work in UBI policies, with the aim to measure to what extent they are capable of offering a certain amount of predictability on UBI social impact. In order to do it, the intention, design and results obtained from different pilot projects and experimental models over time and in different countries are thoroughly analysed. In broad terms, we find that none of these experiments is capable to furnish evidence that would make it possible to anticipate the joint impact of all the variables involved in the development of UBI in the long-term and in specific contexts. Nevertheless, this same evidence can also be used to unload the burden of proof to the detractors of UBI, as empirical analysis does not show any sure negative effects, either. In conclusion, it can be stated that the heterogeneity of effects brought forward by the implementation of UBI should be viewed as an unavoidable reference in order to reduce the uncertainty about its impact, and the effort should be made to incorporate new relevant variables into the analysis or to improve the design of its implementation.

<sup>1</sup> Universidad Autónoma Metropolitana, Cuajimalpa (México).  
E-mail: alberto.tenac@gmail.com

**Keywords:** Basic Income; pilot experiment; impact; modeling; public policy.

**Cómo citar:** Tena Camporesi, A. (2018): “La Renta Básica Universal basada en la evidencia”, *Política y Sociedad*, 55(3), pp. 851-871.

**Sumario.** 1. Introducción. 2. La experimentación en Europa: la incondicionalidad y la activación laboral. 3. Experimentos sin mediación institucional. 4. Los proyectos piloto finalizados. 5. La experimentación universal. Más allá de los proyectos piloto. 6. Otras alternativas: las modelizaciones. 7. Conclusiones. 8. Bibliografía.

**Agradecimientos.** La realización de este trabajo se ha llevado a cabo con el apoyo de la Beca para Estudios de Doctorado CVU: 942815 proporcionada por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) de México.

## 1. Introducción

El lento crecimiento de la economía internacional (Gordon, 2016; Summers, 2016), la robotización de la industria y la extensión de la economía colaborativa en un contexto de aceleración de la globalización (Brynjolfsson y McAfee, 2011) han dado como resultado la precarización del mercado de trabajo y un incremento de la desigualdad crónica sin apenas aumentos netos del número de trabajos creados desde el año 2000 (Livingston, 2016). Las dificultades del tradicional *Welfare State* para afrontar esta nueva situación han generado un nuevo momento de auge y discusión sobre una medida como la Renta Básica Universal (RBU). En estos momentos existe una multiplicidad de debates en torno a la RBU que se dan casi de manera simultánea. Cada uno de sus críticos o defensores ponen el foco en una dimensión distinta: su viabilidad financiera, su deseabilidad ética, su impacto económico, su impacto en la salud, en la educación, en la igualdad de género o su conveniencia respecto a otras transferencias sociales para acabar con la pobreza y aumentar la igualdad o su relación con el sistema fiscal (Parjis y Vanderborcht, 2017). Lo que aquí queremos destacar es que estos debates por lo general dejan de lado el hecho de que en la actualidad, ya contamos con número bastante elevado de estudios derivados de la experimentación con RBU que nos permiten enfocar estos argumentos de manera más sólida y con una imagen de conjunto sobre las cuestiones que se plantean de manera teórica. Este olvido es debido principalmente a la dificultad de reproducibilidad que en general le atribuimos a la experimentación social de campo (Escalante Gonzalbo, 2016), y en particular con las dificultades que tiene extraer conclusiones de la experimentación con una política de impacto tan extenso y con tantas aristas como la RBU (Standing, 2017). Bajo la hipótesis de que estas dificultades son ciertas, pero que al mismo tiempo ya contamos con una cantidad significativa de evidencia para analizar, y de la mano de un renovado interés por la experimentación y el acceso a evidencia empírica en la lucha contra la pobreza (Bnerjee y Duflo, 2012; Mullainathan y Shafir, 2014), aquí nos disponemos a apuntar algunas claves sobre lo que sabemos a partir de los casos y modelos experimentales que introducen una RBU; los límites que existen en la información; certezas que podemos adquirir de estos experimentos y finalmente

qué tipo de discusiones abren o cierran, en su caso, en los diferentes ámbitos. De acuerdo con las ideas centrales de la evaluación científica, es fundamental partir de datos empíricos sólidos sobre la realidad que queremos modificar; conocer e incorporar al análisis todas las variables relevantes, y finalmente definir con claridad cuáles son los objetivos, criterios e intenciones del plan que vamos a llevar a cabo (Pinilla, 2006). En resumidas cuentas, nuestro objetivo es analizar los diferentes enfoques con los que se ha trabajado en la experimentación con RBU para permitirnos arrojar un poco de luz sobre estas cuestiones centrales para el desarrollo de una política pública basada en la evidencia.

## **2. La experimentación en Europa: la incondicionalidad y la activación laboral**

Algunos de los experimentos y proyectos pilotos más recientes y que más protagonismo mediático han tenido, debido principalmente a que eran en Europa y en economías consideradas desarrolladas, son los de Holanda (Groot, 2006), la provincia Canadiense de Ontario (Segal, 2016), el que ha puesto en marcha el actual Gobierno de centroderecha finlandés (De Wispeleare, 2016) y el nuevo Gobierno progresista de la ciudad de Barcelona (Ajuntament de Barcelona, 2017). La ansiedad por conocer resultados catalogados como “científicos” ha hecho que desde entonces el goteo de noticias sobre supuestos resultados basados en unas pocas declaraciones haya sido constante. Pero debemos de ser cautos con las conclusiones, ya que estos experimentos aún están en marcha y en ocasiones no solo apenas han echado a andar, sino que no tomamos en cuenta muchas de las particularidades en los propios diseños y objetivos. Kela (el organismo del Gobierno finlandés encargado del seguimiento del proyecto) ha aclarado que hasta 2020 no tendremos resultados definitivos. El experimento que se está llevando a cabo en Utrecht no es un experimento con una RBU que aquí llamaremos “genuina”, sino que, debido a las limitaciones que ha puesto el Gobierno al experimento (Groot, 2016), el ingreso se ha concedido a quienes ya reciben algún tipo de transferencia social y, por lo tanto, está vinculado, en la selección, a esta condicionalidad. Lo mismo ocurre en el caso de Finlandia. Estamos hablando de que los beneficiarios son personas que ya están en el paro, y es un experimento específico para observar los efectos en personas paradas que cobran prestación y que buscan empleo. El objetivo que ha planteado el Gobierno es que quiere saber cuánta gente abandona en la búsqueda de empleo al recibir un ingreso de manera incondicional. Un caso parecido es lo que sucede en Barcelona y su proyecto experimental de B-Mincome (Ajuntament de Barcelona, 2017). El proyecto solo está enfocado a personas usuarias de servicios sociales y con las rentas más bajas, de entre las cuales se eligen diferentes grupos con distintos grados de condicionamiento para el acceso al ingreso. La idea explícita es intentar medir y evaluar un aspecto concreto de la RBU como es la incondicionalidad, observando su relación en la empleabilidad en diferentes grados. Esta es solo una de las tres características fundamentales de la RBU junto a la individualidad y su universalidad. Por lo tanto, no se puede hablar de

que se esté experimentando con una RBU en todas sus dimensiones. Pero a pesar de esto, sí que podemos decir que este tipo de experiencias nos dan información esencial para poder comparar la RBU con otro tipo de transferencias condicionadas y, por lo tanto, reducir la incertidumbre ante su eventual implementación. Las consecuencias sobre la mejora del capital humano educacional, de la salud, o mejoras en la negociación salarial dependerán siempre del contexto social e institucional en los que se implemente. A lo que podemos aspirar con este tipo de experimentos y con su revisión es a disminuir la incertidumbre con respecto a algunos de los debates que estos suscitan a la hora de plantearse y a “identificar problemas potenciales que emergen de su implementación” (Standing, 2017: 186). En el caso de la RBU, concretamente sobre sus posibles efectos en los incentivos económicos vinculados a la activación laboral, que son los que más dudas generan entre sus detractores (Parjis y Vanderborgh, 2017: 178).

### **3. Experimentos sin mediación institucional**

Otros experimentos, en cambio, no han necesitado de una organización y diseño institucional. Un ejemplo muy citado es el de Win For Life. La lotería nacional belga ofrecía a los ganadores en vez de un único gran pago, un ingreso mensual vitalicio de 1000 euros (en torno al 40% de la renta per cápita belga) entre 1998 y 2007 y de 2000 euros a partir de ahí. (Marx y Peeters, 2008). Otro ejemplo en esta misma línea que se suele utilizar es el de Michael Bohmeyer, el emprendedor alemán que decidió en 2014 poner en marcha un crowdfunding para pagar una RBU de 1000 euros a voluntarios con la condición de que permitieran que se estudiara su actividad económica durante un año en <https://www.mein-grundeinkommen.de/>. Una experiencia similar empezó en 2016 en San Francisco <http://mybasicincome.org/>. El objetivo principal de estos estudios es ver qué sucedía con la relación de estas personas con el mercado de trabajo: si dejaban de trabajar, si cambiaban de trabajo y de qué manera. En ambos casos hablamos de una RBU que incluye dos de los aspectos fundamentales de la RBU; es decir, que se trata de una transferencia monetaria, individual e incondicional (con independencia de tus ingresos o de tu trabajo), y está probada con personas reales en contextos sociales y políticos cercanos a nosotros. A diferencia de los experimentos en Utrecht, Finlandia y Barcelona, no se está limitando la experimentación a parados que quieren trabajar, sino que en este caso la recibieron personas en cualquier condición en el mercado laboral. Los resultados publicados de estos experimentos vienen a corroborar las tesis de los defensores de la RBU: la gente no abandona cualquier actividad vinculada al empleo y al trabajo, sino que lo que suele suceder es que reduce su tiempo empleado y aumenta el tiempo que dedica a lo que realmente quiere. Son además unas conclusiones que también resultan coherentes con otro tipo de investigaciones, como la encuesta que GESOP realizó en Cataluña a 1600 personas mayores de 16 años en julio de 2015; en ella preguntaba sobre varias cuestiones relativas a la RBU (GESOP, 2015). O la que realizó el año siguiente la empresa DALIA Research a más de 10.000 ciudadanos de la Unión Europea

de 38 países (Jaspers, 2016). En ambos casos las personas que declaraban que dejarían de trabajar en el caso de recibir una RBU se colocaba por debajo del 4%. Pero como decíamos en la introducción, si queremos avanzar en este debate sobre el conocimiento empírico, es necesario señalar también las limitaciones en cuanto al conocimiento que extraemos de estos experimentos. La primera es el perfil de las personas que han participado: en Bélgica era gente que jugaba a la lotería, y en el caso del emprendedor alemán, personas muy motivadas con la idea de una RBU. Las motivaciones de estas personas hacen difícil generalizar los resultados, por eso que se suele llamar “sesgo de la muestra”. La segunda es que es probable que el comportamiento de estos pequeños grupos de personas fuera diferente si toda la comunidad de la que forman parte también recibiera estos ingresos y se tratase efectivamente de una prestación universal (Parjis y Vanderborgh, 2017: 138).

En este grupo de experimentos que no cuentan con una mediación y diseño en forma de proyecto piloto de RBU, pero donde podemos solventar estas dos limitaciones, está el conocido experimento del casino de los indios cheroqui. En 1997 la Banda Oriental de Indios Cheroqui abrió un casino en su reserva y los líderes tribales decidieron que debían repartirse los beneficios de forma equitativa entre todos los miembros de la comunidad, sin importar sus ingresos o cualquier otra situación personal. Aunque las cifras exactas de cuánto se repartió no son públicas, sí que se ha calculado que el monto del dividendo fue de unos 4000 dólares anuales de media (sujetos a impuestos) en los década de los 90, y que en 2015 debió de ascender a los 10.000 dólares (el 25% del PIB per cápita de Carolina del Norte) que se dividían en dos montos anuales (Akee *et al.*, 2010). La casualidad quiso que investigadores de la Universidad de Duke en Carolina del Norte estuvieran llevando a cabo desde 1993 el “Estudio de la juventud de la grandes Montañas Humeantes”, que pretendía monitorear de forma longitudinal la salud mental de 1420 niños y adolescentes (1070 jóvenes rurales blancos y 350 indios americanos) de renta baja en esa misma zona (Akee *et al.*, 2010). Trescientos cuarenta y nueve de los niños indios americanos que estaban siendo objeto de estudio eran miembros de la tribu cheroqui que había montado el casino. Esto permitió que Akee *et al.* (2010) pudieran comparar los resultados de las familias de indios americano con el de las familias blancas rurales antes y después de que se iniciara el pago del dividendo. Aun teniendo en cuenta que la población estudiada no es representativa de los hogares pobres de EE. UU., ya que los indios son un colectivo que experimenta toda una serie de exclusiones particulares, los resultados de sus estudios son también muy relevantes. Respecto a muchos de experimentos que tratamos en este artículo sí se trata de un pago que los beneficiarios pueden prever se mantendrá en el futuro, lo cual es una característica muy importante para observar el impacto de una RBU. Los investigadores no han encontrado un impacto relevante en la oferta de trabajo, mientras que sí hubo una drástica disminución de la delincuencia juvenil y una mejora en variables vinculadas a las salud mental y emocional (Costello *et al.*, 2010). Los niños parece que se beneficiaron de la mejora de las relaciones de sus padres (disminución del estrés financiero, de obesidad y disminución de consumo de drogas y alcohol). Estos resultados además fueron mayores entre los niños pertenecientes a familias con rentas más bajas y tienen una sólida base científica,

ya que fue posible compararlos tanto con los niños blancos en situaciones semejantes como con muestras más amplias de indios americanos (Marinescu, 2017).

#### **4. Los proyectos piloto finalizados**

##### **4.1. Namibia, India y Kenia**

Algunas de las limitaciones que hemos mencionado en los estudios sobre las loterías y otro tipo de experimentación no institucional las podemos solventar cuando hablamos de los proyectos piloto que se llevaron a cabo en Namibia y en India. La primera en realizarse fue la de Namibia en el pueblo de Otjiveero, a 100 km de la capital Windhoek, durante los años 2008 y 2009. Allí, 1000 personas que habían residido en ese territorio durante el último año recibieron durante el año siguiente un ingreso incondicional de 100 namibian dollars (que es en torno al 2% de la renta per cápita en el momento, unos 10 euros). Los únicos que no la recibieron fueron los mayores de 60 años que estaban recibiendo ya una pensión pública. Fue un proyecto diseñado e implementado por un comité creado en 2004 organizado por la Iglesia Evangélica Luterana de la República de Namibia (ELCRN) y su oficina de desarrollo social en nombre de una alianza de iglesias, sindicatos y organizaciones de la sociedad civil que organizaron una gran coalición para promover una RBU. El objetivo básico de esta coalición era convencer al Gobierno de Namibia que la introducción de una RBU en todo el país reduciría la pobreza y disminuiría la desigualdad, además de servir como dinamizador económico. Al no estar involucrado el Gobierno directamente, que sí aceptó que se pusiera en marcha el experimento, los fondos para llevarlo a cabo se sacaron de contribuciones voluntarias de esta coalición de organizaciones. Desde el principio se estableció la duración en un año hasta diciembre de 2009. Igual que en los experimentos anteriores, los resultados presentados por la organización son muy positivos en términos de disminución de la pobreza, mejora de la actividad económica, activación del mercado de trabajo (tener ingresos permitía a las personas desplazarse para buscar trabajo o correr el riesgo de montar un negocio propio), salud pública, desnutrición infantil o escolarización (Haarmann y Haarmann, 2007).

Pero algunos análisis posteriores parecen por lo menos matizar estos resultados obtenidos en Namibia. Los datos ofrecidos por el informe, sobre todo en cuanto a aumento del crecimiento y la actividad económica, parecen poco realistas si se comparan con otros datos oficiales del resto del país, especialmente en lo que tiene que ver con datos de ahorro privado, poco verosímiles vista la situación de extrema necesidad de la zona. Además, algunos investigadores parecen quejarse de la falta de acceso a determinados datos y la falta de una variable de control que pudiera dar solidez al experimento al analizar lo que pasaba en otros pueblos durante el mismo periodo (Osterkamp, 2013). Aunque la crítica razonable fundamental, en términos científicos, pasa por posibilitar un análisis independiente más allá del análisis realizado por los propios promotores, cuyo objetivo explícito en un experimento de tan solo un año era intentar convencer al Gobierno de las bondades de una RBU.

Un experimento con un diseño mucho más cuidadoso, con fondos de UNICEF que además supervisó el proceso, es el que se llevó a cabo en India, en el estado de Madhya Pradesh, entre junio de 2011 y noviembre de 2012. Se elegían de manera aleatoria 8 pueblos de la zona, y a cada adulto residente se le otorgaba una renta de 200 rupias (en torno al 4% de la renta per cápita de la India) que aumentarían hasta las 300 después de un año. Además, se escogieron 12 pueblos también de manera aleatoria para que sirvieran de grupos de control. De esta manera se pudo observar de manera muy rigurosa los efectos en una comunidad entera de una RBU, pues se minimizaban los errores de muestreo y mostraba resultados muy positivos en indicadores similares a los mencionados en el experimento anterior. Cabe resaltar en especial los relacionados con el mercado de trabajo donde se generó más empleo y se produjo un efecto muy concreto: hubo un traslado de mano de obra de actividad asalariada ocasional hacia la actividad agrícola y por cuenta propia (autónomos), además de descender la emigración fuera de la zona y generarse un aumento de los ingresos relativo de las mujeres. Hubo también una disminución de lo que llaman *bonded labour*, del trabajo de servidumbre realizado para pagar una deuda. Los hogares que recibían el ingreso doblaban la probabilidad de aumentar su fuerza laboral; es decir, que los miembros encontraban o se activaban en la búsqueda de empleo (Davala *et al.*, 2015)

Un último caso interesante, y que se suele citar en los análisis, dada su metodología muy rigurosa, es el experimento en Kenia. En este caso se trataba de una ayuda de 1000 dólares anuales, dividido en cantidades mensuales. El principal problema de este experimento es que tampoco podemos estar hablando de una RBU genuina, ya que al tratarse de una ONG —<https://www.givedirectly.org/>—, esta tenía unos fondos limitados y no se plantearon dar una renta a toda la comunidad, sino solo a las personas que cumplieran una serie de criterios de falta de medios. Aunque luego no se ponía ninguna condición para el tipo de gasto, ni se les obligaba a cumplir estos criterios para seguir recibéndola, no podemos estar hablando de una RBU “genuina”, como en los casos de Namibia y de India. Lo que sí se puede resaltar es que se les dio libertad a los individuos que la recibían, y estos la dedicaron básicamente a mejorar sus viviendas, aumentar el consumo, montar nuevos negocios y mejorar su educación. Todo ello tuvo resultados muy determinantes en la disminución de variables asociadas tanto a la dinamización de la economía como a la disminución del estrés y la salud mental. (Haushofer y Shapiro, 2013)

Aunque a partir de estos proyectos piloto, en particular el de India y el de Namibia, podemos obtener información que supera las limitaciones de los experimentos anteriores que mencionábamos (el sesgo de la muestra y la imposibilidad de generalizar a comunidades enteras), aparecen otros problemas. El primero es la dificultad de observar resultados sólidos en periodos tan cortos de tiempo. Como vimos, el experimento de los indios cheroqui sí nos permitía observar esta dimensión. Uno de los efectos importantes sobre las comunidades de la RBU tiene que ver con la seguridad de obtener ingresos en el futuro. Parece asumible apuntar que cuando los experimentos se concretan en periodos limitados de tiempo, las personas se van a comportar de maneras diferente (con mayor o menor prudencia con el uso de ese dinero). El segundo tiene que ver con la financiación: en estos casos la financiación viene de fuera y no es posible tener en

cuenta los efectos que tendría tener a toda una comunidad involucrada en una RBU, tanto en términos de ganadores y perdedores netos en el caso de algún tipo de Negative Income Tax, como de vinculación a unos recursos percibidos como colectivos en el caso de una financiación a través del reparto de recursos nacionales. Aunque es probable que por los lugares específicos donde se han llevado a cabo los experimentos, la financiación en la práctica también terminara por venir de fuera, y esta segunda objeción apenas modificaría los resultados de los indicadores estudiados, ya que en realidad muchos de los efectos que vemos en las comunidades en ambos casos al tratarse de lugares con mucha pobreza son los que se podrían predecir del aumento del poder de gasto de esas personas. A pesar de esto, es importante no minusvalorar los efectos de cohesión social que se derivan directamente del tipo de financiación cuando se trata directamente de redistribución. Por último, consideramos interesante para futuros informes sobre proyectos piloto, señalar de manera más explícita cuáles son las mejoras específicamente vinculadas al hecho de que sean ingresos incondicionales, como sucede en los ejemplos europeos que veíamos más arriba. No solo en relación con la llamada trampa de la pobreza, sino en términos de eficiencia de reparto de los recursos y, sobre todo, de la eliminación de las condiciones de posibilidad de corrupción y clientelismo. Un aspecto al que se la ha prestado atención solo de manera tangencial en el caso de India, pero que puede ser central en muchas economías en desarrollo.

#### **4.2. Norteamérica**

Si tratamos de ir más allá de los casos de Namibia e India, debemos retroceder unas décadas y trasladarnos a Norteamérica. A lo largo de los años 70 se realizaron en Estados Unidos una serie de experimentos de introducción del *Negative Income Tax (NIT)*. Aunque los ingresos que se daban en los experimentos disminuían gradualmente a medida que más ingresos tenía un individuo (luego estamos hablando de un grado de condicionalidad), y por lo tanto había una penalización a quien decidiera trabajar menos horas (características más propias de una renta garantizada), podemos considerarlos en la práctica como experimentos de RBU por los objetivos experimentales que se pretendían (Forget *et al.*, 2016). Al mismo tiempo veremos que esta característica puede explicar la mayoría de resultados ambiguos obtenidos. El objetivo de estos experimentos era, por un lado, estimar los costes relativos de este NIT respecto de los programas sociales existentes y, por el otro, comparar qué programa generaba mayores desincentivos en la búsqueda de trabajo (Brutless, 1986). Se dieron experimentos entre 1968 y 1982 en áreas urbanas de New Jersey y Pensilvania (1968-1972), en áreas rurales de Iowa y Carolina del Norte (1970-1972), después en Gary, Indiana (1971-1974) y finalmente en Seattle, Washington (1970-1978). Se puede ver una explicación detallada de cada uno de los experimentos en Hum y Simpson (1993). El más grande de todos ellos fue el de Seattle, donde participaron 4800 personas a los que aproximadamente a la mitad se les garantizó un ingreso de 25,900 dólares con diferentes combinaciones de tasas de impuestos y de niveles de garantía de rentas (Price y Song, 2016). En conjunto, los experimentos NIT muestran un impacto negativo en las horas trabajadas, aunque el efecto no es siempre estadísticamente



significativo y hay razones relevantes para pensar que estos efectos están sobrestimados<sup>2</sup> (Burtless 1986; Marinescu, 2017: 12). El efecto en todo caso fue mayor en la disminución de la “intensidad del trabajo” (Burtless, 1986). Es decir, el impacto es más relevante en el aumento del trabajo a tiempo parcial que en la disminución de la población activa. En general en todos los experimentos de NIT, el efecto sustitución (el nivel en el que la gente reduce su oferta de trabajo en relación al tipo de gravamen) es bastante pequeño y en todo caso menor del que se estima en las modelizaciones no experimentales (Hum y Simpson, 1993). Aquí también se encontraron efectos heterogéneos dependiendo de las características individuales. Las mujeres, especialmente madres solteras, eran más receptivas a disminuir sus horas de trabajo, lo cual en mercados de trabajo tan segregados para las mujeres como los de los 70 resulta bastante razonable (Hum y Simpson, 1993). Los límites de estos experimentos son los mismos que encontramos en el resto de proyectos piloto que ya hemos descrito, el problema de la temporalidad y de la no universalidad.

Pero el experimento más conocido que se realizó en esos años es el que se hizo en el país vecino del Norte, Canadá, en la ciudad de Dauphin Manitoba. Del año 1975 a 1978 se llevó a cabo un experimento basado en un impuesto negativo sobre la renta de los hogares basado en la voluntad de garantizar que estos superaran el 60% de la línea de pobreza del país. En el diseño del experimento se fijó un ingreso garantizado de 1255 dólares por adulto (en torno al 25% del PIB per cápita de Canadá de esa época) con variaciones vinculadas a la inflación. A diferencia de los experimentos que se realizaron en Estados Unidos, en este todos los hogares de la ciudad entraban dentro de los criterios para ser elegidos para el programa. Es decir, aunque no todas las personas fueran beneficiarias netas, toda la comunidad estaba involucrada en el proyecto, lo que ha permitido sacar algunas conclusiones muy interesantes en cuanto a determinantes sociales sobre la salud y la relación individuo-comunidad (Forget, 2011). Pero en este experimento, a pesar de superar muchos de los escollos de los casos anteriores, nos encontramos probablemente con la limitación común y última a cualquier proyecto piloto que queramos desarrollar: es imposible, incluso en los mejores diseños de investigación experimental, que podamos capturar los efectos a largo plazo en el mercado de trabajo, en especial con lo que sucede en el lado de la oferta. Los dos problemas prácticamente imposibles de superar dentro de los proyectos piloto son la temporalidad de los experimentos y la extensión de los mismos a algo más que centenares de grupo de personas en mercados de trabajo que funcionan en realidad para millones.

## **5. La experimentación universal. Más allá de los proyectos piloto**

### **5.1. Alaska**

El ejemplo más reconocido y más estudiado que tenemos, y que supera estas dos dificultades comentadas, es lo que sucede en Alaska. Desde el año 1982 lleva

---

<sup>2</sup> Marinescu (2017) hace referencia a varios estudios que encontrarían problemas en la recolección de datos y algunos sesgos en el comportamiento de la muestra.

activo en Alaska el *Permanent Found Dividend*, la única “verdadera” experiencia en la práctica de RBU llevada a cabo en un territorio, no de manera experimental, sino como derecho subjetivo ciudadano y de forma continuada en el tiempo. Desde entonces cada año una parte de los ingresos que genera el petróleo que se extrae en esa zona se ingresa en este fondo. La idea era transformar de manera permanente los ingresos derivados del petróleo en un flujo de dinero y capital hacia los residentes en Alaska. Las únicas condiciones para poder optar a este dividendo son la ciudadanía, la residencia y rellenar un formulario. El *Alaska Permanent Found* es el único caso existente hoy en día de una RBU individual universal e incondicional explícitamente como política de Estado. Los dividendos se pagan de manera anual y aunque son variables en función del precio del petróleo en el mercado, los promedios que se calculan van en torno a los 1.200 dólares al año, es decir, para una familia de cinco personas unos 6000 dólares (Widerquist y Sheahan, 2012). Ahora mismo Alaska es el estado más igualitario de los Estados Unidos en cuanto a distribución de la renta, con un índice de Gini del 0.408 con respecto al 0.481 de media del país, y el más alto del país es el del Distrito de Columbia con un 0,54 (Noss, 2014). El problema más obvio en términos de sostenibilidad sigue siendo su relación directa con un recurso determinado: el petróleo, que se calcula que pueda empezar a terminarse entre 15 y 30 años, lo cual pondría obviamente en peligro el sistema (Widerquist, Howard, 2012). Hoy el *Permanent Found* es un fondo fideicomiso que gestiona la Alaska Permanent Found Corporation, que es propiedad del estado de Alaska, y opera con el 15% del dinero que se genera de la explotación del petróleo de la región. Cada 30 de junio se extraen estos fondos de la cuenta para abonar los ingresos a los ciudadanos. La cantidad de estos ingresos

Está basado en la media de los ingresos del fondo durante los últimos cinco años, con la justificación de intentar producir una movilidad lo más estable posible de los dividendos que se distribuyen año a año. Una vez calculado el dividendo, el siguiente paso es determinar si hay suficientes ingresos disponibles en la cuenta reservada de ganancias para pagarlos. Es posible que el cálculo que se hace de estos dividendos no dé para pagarlos con lo que hay en la cuenta reservada y que por lo tanto haya que reajustar las cuentas. Es decir, no hay un cálculo en términos de “líneas de pobreza” para pagarlos, sino que tiene que ver simplemente con repartir de manera más o menos equitativa unos recursos que se entienden colectivos. En 2006 se pagaron 1.106 dólares, y desde 1982 a 2009 el programa gastó en torno a 17,5 billones de dólares en los ciudadanos del estado de Alaska a través de estos cheques de dividendos (Widerquist y Howard, 2012). En todo caso el *Permanent Found Dividend* es el único ejemplo realmente existente en el mundo de una política económica que es capaz de entrelazar la política fiscal y los recursos naturales (no renovables) del territorio con un proceso explícito de redistribución de la renta a todos los ciudadanos de una manera incondicional. Y esto ha resultado a todas luces un éxito con un gran apoyo popular y de manera ideológicamente transversal, tanto que actualmente plantear la retirada de esta política equivale a todas las luces a un suicidio político (Goldsmith, 2005). Además genera un sistema que protege de los complejos sistemas normativos que suelen tener los sistemas de transferencias de

rentas condicionadas y de los programas redistributivos que se basan en gravar las rentas personales.

Pero a pesar de todo esto, hay otra serie de límites por los que no podemos considerar esta una RBU completa y que debemos de incluir en el análisis: la cuantía y temporalidad de esta renta y su extrema variabilidad vinculada a los precios fluctuantes del petróleo. Estos elementos son algunas de las razones por las que el *Alaska Permanent Fund* no es tan efectivo como herramienta de lucha contra la pobreza (Casassas y De Wispeleare, 2011). El diseño de una RBU con forma de bono anual tiene además otra serie de problemas: el principal es que se considere este ingreso como un regalo y no como un derecho de ciudadanía de acceso a una renta. Tal como explica Goldsmith (2012), este modelo hace que una RBU se perciba por parte de los ciudadanos directamente como un derecho individual recibido de manera pasiva y no como algo que te hace parte de una comunidad política que redistribuye activamente. Esto parece corresponder con los patrones de gasto que se han estudiado (Goldsmith, 2005). Sin duda esto mejoraría con un pago fraccionado de 100 dólares (Noguera, 2009) para no ser percibido como un extra de navidad sino como un complemento a la renta mensual.

En todo caso, a pesar de todas estas limitaciones que hemos señalado, los estudios sobre su impacto en el comportamiento de la población son bastante claros y nos proporcionan información de sus efectos a largo plazo con variables de control de otros estados de EE. UU. (Marinescu, 2017). No hay efectos en el empleo a nivel macro si se compara la evolución de determinadas variables vinculadas al mercado de trabajo con estados vecinos con características similares. Pero la RBU en Alaska sí tiene efectos positivos en la mejora de la educación (mayor asistencia, menos abandono y mejores resultados especialmente en la población más joven y con menos renta) y poco o nada significativos en términos del empleo agregado. Donde se pueden observar efectos más claros es en el aumento del trabajo a tiempo parcial (en torno a un 1,8%), que además es más evidente en los sectores comercializables que en los no comercializables, pero no existen efectos en la oferta de empleo en su conjunto (Jones y Marinescu, 2018). Estos resultados, con todas las limitaciones que hemos apuntado, nos hacen ser optimistas sobre todo cuando vemos que son coherentes con los resultados obtenidos en otros países como Irán y que pasaremos seguidamente a analizar.

## 5.2. Irán

El caso de Irán es paradigmático, pero aún contamos con pocos estudios sobre ello. Si bien comparte algunas características del modelo de Alaska, también hay otros aspectos en los que difiere que son especialmente interesantes para el enfoque de análisis experimental que estamos utilizando. El más evidente de todos ellos es que en el caso de Irán hablamos de una RBU que duró solo 5 años (2010-16)<sup>3</sup>. En ambos casos estamos hablando de una RBU como política de Estado, y ambos modelos se basan en el petróleo como recurso natural, cuya

<sup>3</sup> Actualmente el parlamento ha bloqueado y modificado los términos de la incondicionalidad debido a la presión de medios de comunicación y opinión pública, y se sigue discutiendo como van a avanzar (Salehi-Isfahani, Mostafavi-Dehzoeei, 2017).

renta se distribuye parcialmente a toda la población en efectivo, de forma periódica y sin condicionalidades. Se trata de modelos universales para los residentes en Alaska y para los ciudadanos en el caso de Irán<sup>4</sup>. Todos tienen derecho a la misma cantidad de transferencia independientemente de las características individuales (edad, ingresos, etc.). Pero el modelo de Irán posee algunas características distintivas (Tabatabai, 2012). La primera es el alcance y la escala del programa: el ingreso básico en Irán es, de lejos, el programa más grande y generoso de transferencia de rentas en el mundo. Su cantidad inicial de transferencia era aproximadamente \$ 500 por año por habitante proporcionalmente respecto a la renta media nacional; mucho mayor que el dividendo anual en Alaska, y la población cubierta alcanza aproximadamente 72,5 millones de personas, o el 96 por ciento de la población de Irán. Se trata de un programa de transferencias de rentas de en torno a 60.000 millones, el 15% del PIB (en el caso de Alaska se trata de entorno al 4%). Si lo medimos en capacidad de gasto de la población, estos ingresos implicaron un aumento del 5% en el quintil superior, y casi un 50% para el inferior. La segunda tiene que ver con que la eliminación de la pobreza no era un objetivo en sí mismo de esta política en Irán. Más bien resultó ser más eficiente para repartir y reorganizar el sistema de subsidios existente previamente en el país. Es decir, aquí jugó un papel fundamental la RBU como mecanismo de facilitación en la implementación para problemas de transferencias de ámbito nacional, mucho más que otros elementos que podríamos esperarnos vinculados a la reducción de la pobreza o la desigualdad (Tabatabai, 2012; Salehi-Isfahani *et al.*, 2015). Otra característica que lo diferencia del modelo de Alaska es que los pagos, a pesar de calcularse individualmente, se hacían directamente a las cuentas bancarias individuales del cabeza de familia, mayoritariamente hombres, que debían demostrar el número de individuos que habitaban en el hogar. Esto es importante ya que la negociación que sucede en el interior de la familia se vuelve determinante para el reparto de los ingresos, y es una de las razones fundamentales por las que se aboga por la individualidad del ingreso (Peterman, 2004; Katada, 2010). Es decir, por un lado a las prestaciones no se les aplicaba una economía de escala en su cálculo, por lo que se pueden seguir considerando individuales, pero por el otro, estas tendrían un impacto muy diferente si fueran individuales. Esto es así no solo en su cálculo, sino en su implementación, ya que terminarían generando un aumento del empoderamiento, por ejemplo, de las mujeres dentro de las familias, y el efecto espejo que esto tiene en las economías, como sucedió en el caso del experimento de Kenia (Haushofer y Shapiro, 2013).

Su financiación, a pesar de estar basada también como dijimos en un recurso como el petróleo, difiere en una cuestión clave: en Irán el programa se financia principalmente con la subida de precios de los bienes y servicios previamente subvencionados, principalmente el combustible (Tabatabai, 2011). El diferencial de precios antes y después de la reforma permite extraer los recursos que van directamente a cubrir estas transferencias. En ese sentido, se puede decir que es un modelo que se autofinancia transfiriendo recursos de un lugar a otro, no dependen

---

<sup>4</sup> Los residentes no iraníes mayoritariamente refugiados iraquíes y afganos no tenían derecho a la subvención (Tabatabai, 2011).

de los presupuestos generales, y genera redistribución según a qué tipo de productos afecta. En el caso de Alaska, recordemos, se trata en cambio de los ingresos que se aportan a un fondo derivado de las exportaciones de petróleo que después se redistribuyen. La alternativa más cercana para los países donde estos subsidios previos no existen sería un ingreso básico financiado a través del consumo o un impuesto verde. (De Wispeleare, 2015; Parjis y Vanderborght, 2017).

El informe más preciso y elaborado sobre lo que ocurrió en Irán en esos años aparecía en mayo de 2017 en el Economic Research Forum. El informe "Transferencias de dinero en efectivo y suministro de mano de obra: evidencia de un programa a gran escala en Irán", redactado por los economistas Salehi-Isfahani, D. y M. H. Mostafavi-Dehzoeei (2017), presentaba un estudio sobre lo que había ocurrido los años anteriores en Irán profundizando las investigaciones más conocidas de su proceso de implementación de Tabatabai (2011, 2012). Desde nuestra perspectiva y tal como venimos analizando los casos de estudio hasta ahora, se trata de una recopilación de datos trascendental, ya que en Irán tuvimos entre los años 2010 y 2016 una transferencia monetaria mensual, individual e incondicional a toda la ciudadanía<sup>5</sup> de un país pagada directamente a los bolsillos de las personas sin pasar por técnicos como el *Negative Income Tax*. Salehi-Isfahani, D. y M. H. Mostafavi-Dehzoeei (2017) se centran especialmente en analizar los efectos sobre el mercado de trabajo tomando los datos a partir de dos rondas de la Encuesta de Gastos e Ingresos de los Hogares (HEIS), 2010 y 2015, recopilada anualmente por el Centro de Estadísticas de Irán (SCI) desde la década de 1960. Los hogares de la muestra se dividieron aleatoriamente en 12 grupos de aproximadamente el mismo tamaño y fueron entrevistados en diferentes meses del año. De las 152.291 personas (38.285 hogares) en 2010, 104.703 o el 68% de la muestra (26.180 hogares) fueron seleccionados al azar y designados como panel para ser reentrevistados en 2011, y el resto fueron designados para rotar después de un año. Además, debido a que la población receptora ha tenido al menos tres momentos para integrarse en el programa, esto ha generado también la posibilidad de estudiar las diferencias entre estos grupos en los diferentes momentos como grupos de control de determinados comportamientos.

El enfoque de análisis de estos investigadores en el mercado de trabajo se debe principalmente a dos cuestiones: la primera es que, como ya dijimos, uno de los elementos más criticados por sus detractores es el posible impacto negativo en la oferta de trabajo; y la segunda, como también venimos argumentando, es que se trata de uno de los agujeros negros en los proyectos piloto frente a mercados de trabajo de millones de personas. Si atendemos a lo sucedido en este periodo en Irán, no existe ninguna evidencia de efectos negativos sobre la oferta de trabajo. Tampoco si nos enfocamos en los más pobres, los que *a priori* tendrían más probabilidades de reducir su oferta laboral con modestos aumentos de sus ingresos. Los resultados de estos investigadores no presentan ningún efecto negativo en la oferta laboral ni en las horas trabajadas, ni en la probabilidad de participar en el mercado laboral, tanto observando los datos para todo el conjunto de los trabajadores como para los que se ubican en el 40% inferior de la distribución de ingresos. Donde sí se encuentran efectos negativos en cuanto a número de horas

---

<sup>5</sup> Con las restricciones que comentamos más arriba.

trabajadas es para los trabajadores de entre 20 y 29 años. A pesar de que esto parece coherente debido a las facilidades para matricularse en educación secundaria y terciaria en Irán y el menor apego en general de los jóvenes a su puesto de trabajo, lo que sugieren finalmente los investigadores es que en definitiva se estaría financiando la mejora en el capital humano. Aunque no parece que se pueda descartar tampoco su impacto en el aumento de gasto en ocio de estos grupos de edad, esto no implica *per se* algo negativo en términos del conjunto de la economía (Parjis y Vanderborght, 2017: 178).

Comprobar estos efectos que hemos descrito es muy importante porque en general la literatura que analiza el impacto de transferencias de rentas a la población se ha ocupado de observar qué sucede con los programas de transferencias condicionados a matricularse, ir a la escuela u otros objetivos sociales (Evans y Popova, 2014; Bosch y Manacorda, 2012). Esto ha hecho que siempre en las evaluaciones se fijara menos la atención en la oferta laboral, como es el caso de este informe. Un segundo punto que queda reforzado con este informe y que es también coherente con todo lo que hemos descrito hasta aquí es la heterogeneidad del impacto esperable. En especial por tipo de trabajador, género y edad. Los jóvenes son más proclives en usar este dinero para cambiar de trabajo, para educarse o gastarlo en ocio. Igual que se observan ligeras diferencias para trabajadores estacionales, de la agricultura, industria o servicios. Curiosamente, los trabajadores con empleos más duros como los del campo no dejaron de trabajar, y en cambio sí encontramos un impacto positivo entre los trabajadores del sector servicios. Este resultado es explicado por los investigadores por el hecho de que el sector de servicios está poblado por pequeñas empresas con restricciones de crédito que las transferencias de efectivo pueden ayudar a expandir. En el caso del género, si se tiene en cuenta la cuestión de la transferencia al cabeza de familia, la principal diferencia es también interesante: las mujeres tuvieron mucha mayor movilidad en los periodos de tiempo que se fijaron. Es decir, aumentaron más que los hombres las que abandonaron el mercado de trabajo y a la vez aumentaron mucho las nuevas que se inscribieron. Si pensamos que la fuerza de trabajo en Irán apenas contaba con un 13% de las mujeres y un 85% hombres, sugiere un aumento interesante en el rango de libertad de toma de decisión de las mujeres, a pesar de no tener el control directo sobre las transferencias, algo que se debe tener en cuenta.

Aunque podemos decir que lo sucedido en Irán nos presenta unas condiciones óptimas para medir el impacto de una RBU si lo comparamos con el resto de experimentos que hemos desarrollado hasta ahora, también existen una serie de limitaciones. La primera es que el contexto de continuos cambios en las políticas de subsidios, que aún continúan, hizo que hubiera pocas razones para que la gente en general pudiera pensar que las reglas no iban a cambiar en el futuro. La predictibilidad tiene una serie de consecuencias, que ya hemos comentado más arriba, en el caso de las variables vinculadas al mercado de trabajo y en el caso de Irán en concreto en la posibilidad de reducir el número de horas trabajadas y de pedir créditos para emprender (Salehi-Isfahani y Mostafavi-Dehzoeei, 2017). Los investigadores trataron de esquivar estos problemas buscando medir las diferencias entre los primeros y los últimos receptores. No obstante, de todos modos parece complicado, en tan corto tiempo, poder identificar las causalidades

derivadas de impactos en el mercado de trabajo que tienen que ver con factores exógenos vinculados al comercio internacional. La segunda es que al no tratarse de una política dirigida específicamente para luchar contra la pobreza o disminuir la desigualdad, no se puede enmarcar en un contexto institucional y de políticas que vayan en esa dirección, lo que sería esperable en el caso de que esta fuera su principal motivación. A pesar de esto y de algunos factores como la subida de precios en ese periodo, la RBU ha contribuido significativamente a la disminución de la pobreza y la desigualdad. (Salehi-Isfahani y Mostafavi-Dehzoeei, 2017). Aunque la lógica científica impide declarar que se demuestra inequívocamente que una RBU en cualquier contexto y de cualquier forma no generaría sociedades de pobres y vagos, lo que sí podemos declarar sin miedo a equivocarnos es que el conjunto de estos resultados, del que creemos que el caso de Irán es especialmente completo, obliga a cambiar la carga de prueba hacia el otro lado de quien quiera hacer afirmaciones de este tipo. Dicho lo cual, como señalan los investigadores iraníes en sus propias conclusiones, es fundamental no perder de vista que es dudoso que la reducción de la oferta de mano represente en todas las circunstancias una pérdida de valor para la economía (Salehi-Isfahani y Mostafavi-Dehzoeei, 2017: 17).

## **6. Otras alternativas: las modelizaciones**

Al ver las diferentes limitaciones que nos encontramos en el caso de los experimentos, es importante al menos apuntar que una alternativa es la de usar modelos virtuales que reproduzcan las condiciones de una propuesta de RBU más cercana al entorno en donde quisiéramos aplicarla. Esta propuesta es posible mediante el uso de modelos econométricos de simulación que permiten reproducir y analizar muchas de las variables que aquí se nos escapan. Estos modelos econométricos se han utilizado para hacer proyecciones para entornos diferentes en países diversos, como Australia (Scutella, 2015), Alemania (Colombo *et al.*, 2008), Quebec (Clavet *et al.*, 2013), Holanda (Jongen *et al.*, 2014) y en términos comparados entre Dinamarca, Italia, Portugal y Gran Bretaña (Colombino *et al.*, 2010). Por lo general estas simulaciones tratan de observar los cambios que introduce una RBU en los ingresos marginales y su relación con las cantidades de trabajo realizado por diferentes categorías de personas, diferenciándolas por género, si tienen hijos, estado civil, categoría laboral etc. La clave de estas predicciones sobre la introducción de una RBU en determinados contextos es la relación causa-efecto con la tasa de elasticidad de la renta sobre la oferta del mercado de trabajo. La predicción esperada en la mayoría de los modelos es negativa, y la elasticidad depende de los supuestos y entornos. Es decir, hay una gran variación de la tasa de participación en el mercado de trabajo una vez introducida la RBU. Al asumir que se basan en datos reales y fiables, la ventaja de estos modelos con respecto a los experimentos es que permiten evitar el problema de la temporalidad, e incluyen también a los no beneficiarios netos de la medida y, por lo tanto, el nivel comunitario o familiar.

Pero aquí también se nos presentan una serie de problemas: el primero es que las predicciones que podemos sacar de las consecuencias de introducir una RBU, a partir de una serie de correlaciones en un momento y lugar concreto, no están teniendo en cuenta la diversidad de normas sociales o instituciones que cambian el marco social de comportamiento en los entornos en donde se aplica la RBU (Parjis y Vanderborcht, 2017: 144). Estamos hablando de los roles de género, la disponibilidad y existencia de escuelas infantiles y servicios de cuidados, o la diversidad de marcos legales y normas laborales que influyen por ejemplo en la flexibilidad del mercado de trabajo a tiempo completo o parcial. Todos estos son factores que son reformables y que tienen consecuencias directas con los resultados de estas estimaciones. En segundo lugar, los modelos tratan de capturar a nivel macro las dinámicas de los mercados de trabajo perfectamente competitivos, que son marcos virtuales de mercado, y que, como sabemos, raramente se acercan a la realidad histórica de nuestras sociedades y mercados de trabajo (Rodrick, 2016). Los mercados de trabajo europeos, especialmente, han sido felizmente condicionados por una larga historia de conflictos, normas sociales y límites a la libertad de acción de empresarios, individuos y sindicatos que muy raramente suelen coincidir con los incentivos y marcos de acción individuales que estos modelos presuponen. Un ejemplo de la dificultad de modelizar un comportamiento lo encontramos en la dificultad para observar el efecto que puede tener la RBU sobre la demanda de educación superior en el largo plazo. Podemos suponer que se reducirían las becas-préstamo y aumentaría el tiempo disponible para dedicar al estudio de quien decide no ir al mercado de trabajo, al mismo tiempo que esta renta afecta a la renta futura (reducción de devoluciones de préstamos) y, por tanto, todo esto tiene efectos a largo plazo en el mercado de trabajo muy difíciles de detectar. En tercer lugar, estos modelos econométricos presuponen que el volumen de empleo está determinado exclusivamente por lo que sucede en el lado de la oferta, e ignoran explícitamente el impacto de una RBU en el aumento de los salarios y en los precios. Es decir, presuponen que la RBU la obtendría población que ya trabaja o que quiere trabajar, y no contempla una diferencia de impacto real derivado de su incondicionalidad, no tienen en cuenta si existe o no esta voluntad de trabajar, lo cual es fundamental. La RBU está pensada de manera que, por un lado, permita aceptar trabajos poco pagados e inciertos, incluyendo el autoempleo, e incentivando por lo tanto su creación. Por el otro, aumentaría la capacidad de negociación para poder rechazar otros trabajos mal pagados, lo que implica un desplazamiento de la oferta de trabajo. Es decir, para la misma demanda de trabajo, el salario de equilibrio será más alto, lo cual llevaría a una mejora de las condiciones de negociación de los salarios por parte de los trabajadores. Una parte importante de estos efectos no están recogidos por los modelos econométricos y, en cambio, como hemos visto, sí que podemos atisbarlos en los modelos experimentales. Una estrategia muy interesante de modelización alternativa que trata de manera explícita de esquivar algunos de estos problemas es la de los modelos de simulación multi-agente (*agent-based simulation*, ABS). Estos modelos, tal como explica J.A Noguera (2009): “Permiten ir más allá de la pura decisión paramétrica de individuos racionales resolviendo un *trade-off* a partir de unas preferencias dadas y fijas, para incorporar en toda regla la



interacción social y sus efectos sobre la conducta” (Noguera, 2009: 5). La idoneidad de este tipo de simuladores para el análisis del posible impacto en la conducta humana de una RBU y la complejidad de resultados que este arroja se pueden leer de forma detallada en los trabajos de simulación de González, S., J. A. Noguera y J. de Wispeleare (2009).

## 7. Conclusiones

Tanto el estudio de experimentos (aunque excedan esta calificación los casos de Alaska e Irán y en cierta manera el de los indios cheroqui) como el uso de modelos econométricos de equilibrio general son herramientas utilísimas para intentar adelantar parte de los complejos efectos sociales y económicos que pueden esperarse de una medida tan simple como revolucionaria como es la RBU. Pero reconocer también los límites predictivos de estas herramientas debe permitirnos seguir profundizando e interrogándonos sobre los efectos de una política que empieza a generar amplios consensos en nuestras sociedades, y que coincide con los enfoques políticos de diferentes tradiciones intelectuales (Parjis y Vanderborght, 2017). Tipos diferentes de RBU en diferentes países y su aplicación a cambiantes marcos laborales, ecosistemas institucionales y normativos, categorías de trabajadores especializados, o entre hombres y mujeres, tanto en los experimentos como en los modelos, ofrecen una gran variedad de impactos posibles. Reducir la incertidumbre y no la pretensión de predicción es consustancial a las pretensiones científicas de las ciencias sociales y es importante movernos en ese marco. Lo que sí podemos decir es que este conjunto de evidencias que hemos repasado es una referencia ya obligatoria para cualquiera que desee argumentar a favor o en contra de la RBU. O para cualquiera que quiera diseñar su implementación tratando de prever de la mejor manera todos sus efectos posibles. También parece razonable argumentar que en términos científicos, no se han encontrado evidencias de la mayoría de los efectos negativos que *a priori* se le atribuyen a una RBU, en especial cuando hablamos del mercado de trabajo (Marinescu, 2017; Salehi-Isfahani y Mostafavi-Dehzoeei, 2017). A la espera de los resultados de los proyectos piloto ahora mismo en marcha, creemos que se ha llegado a un punto en el que la carga de prueba de los detractores de una política como la RBU está en el lado de quien quiera demostrar sus consecuencias negativas. Por las mismas razones, la evidencia sobre la heterogeneidad del impacto es algo a tener ya en cuenta para quien quiera seguir avanzando en la posibilidad de implementar políticas de transferencia de renta como la RBU. El conocimiento derivado de la evidencia empírica nos indica que es fundamental no pensar la RBU de forma aislada del resto de políticas, y nos sugiere cuáles podrían ser los puntos para volverla óptima.

Este conocimiento, a pesar de ser parcial visto en cada caso concreto, si lo tomamos en su conjunto sí que nos ofrece una serie de certezas sobre los efectos positivos de una RBU (Standing, 2017) o, como mínimo, nos permite desplazar muchos de los argumentos que se han presentado en contra y que no tienen ninguna base empírica, aunque sea parcial, como la que hemos discutido aquí. Para los que

seguimos sosteniendo la deseabilidad ética y política de una medida como la RBU, todo esto nos debe llevar a pensar en el conjunto de las reformas integrales que deben acompañar su implementación. Asegurarnos de obtener los efectos más beneficiosos de una medida que tocaría una gran parte de los marco institucionales y sociales existentes implica una mirada integral con respecto a sus objetivos. Una perspectiva sin la cual, tal y como aparece en sus propuestas más mercantilizadoras, la RBU podría tener efectos perversos para el bienestar, la seguridad y la libertad de las personas.

## 8. Bibliografía

- Ajuntament de Barcelona, (2017): *Barcelona posa en marxa un projecte pilot al Besòs amb la UE per crear una renda municipal d'inclusió*, Disponible en: <http://ajuntament.barcelona.cat/premsa/2017/05/31/barcelona-posa-en-marxa-un-projecte-pilot-al-besos-amb-la-ue-per-crear-una-renda-municipal-dinclusio/> [Consulta: 02 de noviembre de 2018]
- Akee, R., W. E. Copeland, G. Keeler, A. Angold, y E. J. Costello (2010): "Parents' Incomes and Children's Outcomes: A Quasi- Experiment Using Transfer Payments from Casino Profits", *American Economic Journal: Applied Economics*, 2(1), 86-115.
- Bnerjee, V. A. y E. Duflo (2012): *Repensar la pobreza. Un giro radical en la lucha contra la desigualdad global*, Colombia, Taurus Pensamiento.
- Bosh, M. y M. Manacorda (2012): "Social Policies and Labor Market Outcomes in Latin America and the Caribbean: A Review of the Existing Evidence", Center for Economic Performance, Occasional paper No. 32.
- Brynjolfsson, E y A. McAfee (2011): *Race Against the Machine. How the Digital Revolution is Accelerating Innovation, Driving Productivity, and Irreversibly Transforming Employment and the Economy*, Lexington, Massachusetts, Digital Frontier Press.
- Burtless, G. (1986): "The work response to a guaranteed income: A survey of experimental evidence", Federal Reserve Bank of Boston, In Conference Series Proceedings, No. 30, pp. 22-59.
- Clavet, N.J., J.Y. Duclos y G. Lacroix (2013): "Fighting Poverty: Assessing the Effect of Guaranteed Minimum-Income Proposal in Québec", *IZA Discussion Paper Series*, 7283.
- Colombino, U., M. Locatelli, E. Narazani, C. O'Donghue, E. Jongen, H.W de Boer y P. Dekker (2010): "Alternative Basic Income Mechanisms: An Evaluation Exercise with a Microeconomic Model", *Basic Income Studies*, 8 (1), pp 1-31.
- Colombo, G., R. Shnabel y S. Shubert (2008): "Basic Income Reform in Germany: A Microsimulation-Age Analysis", Unpublished ms. *Disponible en:* <http://www.aiel.it/Old/bacheca/BRESCIA/papers/colombo.pdf>
- Costello, E. J., A. Erkanli, W. Copeland y A. Angold (2010): "Association of Family Income Supplements in Adolescence with Development of Psychiatric and Substance Use Disorders in Adulthood among an American Indian Population.", *JAMA: The Journal of the American Medical Association*, 303 (19), pp.1954-60.
- Davala, S., R. Jhabvala, K. Mehta y G. Standing (2015): *Basic Income: A Transformative Policy for India*, London, Bloomsbury Academic.

- Casassas, D. y J. De Wispelaere (2011): "Towards a political economy of republicanism: a critical assesment of Alaska's basic income scheme", *Revista internacional de pensamiento político*, 1(6), pp.165-192.
- De Wispelaere, J. y J. A. Noguera (2012): "On the Political Feasibility of the Basic Income Guarantee". Richard Caputo (ed.) *Basic Income Guarantee and Politics: International Experiences and Perspectives on the Viability of Income Guarantee*, New York, Palgrave.
- De Wispeleare, J. (2015): *An Income of One's Own? The Political Analysis of Universal Basic Income*, Finland, Tempere University Press.
- De Wispeleare, J. (2016). "Basic Income in Our Time: Improving Political Prospects Through Policy Learning?" *Journal of Social Policy*, 45(4), pp.617-634.  
doi:10.1017/S0047279416000039
- Escalante Gonzalbo, F. (2016): *Qué se supone que es la ciencia. Reflexiones sobre la nueva economía*, Ciudad de México, El Colegio de México.
- Evans K. D. y A. Popova (2014): "Cash Transfers and Temptation Goods. A Review of Global Evidence", *Policy Research Working Paper 6886*, Washington, DC, World Bank.
- Forget, E. (2011): "The Town with No Poverty: The Health Effects of Canadian Guaranteed Annual Income Field Experiment", *Canadian Public Policy*, 37(3), pp. 283-305.
- Forget, E. L., D. Marando, T. Surman y M. Crawford Urban (2016): "Pilot Lessons: How to Design a Basic Income Pilot Project in Ontario", *Mowat Research*, 126, School of Public Policy & Governance.
- GESOP, Gabinet d'Estudis Socials i Opinió Pública (2015): *L'Ómnibus de Gesop. Informe de Resultats*, Disponible en:  
[http://www.redrentabasica.org/rb/wp-content/uploads/2015/07/1028\\_O%CC%80MNGESOP\\_Estiu15\\_XRB\\_Informe.pdf](http://www.redrentabasica.org/rb/wp-content/uploads/2015/07/1028_O%CC%80MNGESOP_Estiu15_XRB_Informe.pdf) [Consulta: 10 de mayo de 2018]
- Goldsmith, S. (2005): "The Alaska Permanent Fund: An Experiment in Wealth Distribution", en *Promoting Income Security as a Right. Europe and North America*, Londres, Anthem Press.
- Goldsmith, S. (2012): "The Alaska Permanent Fund Dividend: A Case Study in Implementation of a Basic Income Guarantee" en *13th Basic Income Earth Network Congress University of Sao Paulo, Brazil*, University of San Paolo.
- González, S., J. A. Noguera y J. De Wispeleare (2009): "The Provision of a Basic Income as a Col lective Action Problem", en *II Jornada de Sociología Analítica y Diseño Institucional*, Barcelona, 3-4 de noviembre.
- Gordon, R. (2016): *The Rise and Fall of American Growth: The U.S. Standard of Living since the Civil War*, Princeton, Princeton University Press.
- Groot, L. (2006): "Reasons for launching a Basic Income Experiment", *Basic Income Studies* 1(2), Article 8, pp 1-7.
- Groot, L. (2016): "Experimenting with Basic Income in the Netherlands: General Considerations" en *Experimenting with Basic Income: Finland and Netherlands. Workshop, Tackling Inequalities in Time of Austerity (TITA)*, Finland, Strategic Research Council.
- Haarman, C. y D. Haarman (2007): "From survival to decent employment: Basic Income security in Namibia", *Basic Income Studies*, 2 (1), pp. 1-7.

- Haushofer, J. y J. Shapiro (2013): "Household Response to Income Change: Evidence from an Unconditional Cash Transfer Program Kenya", *Abdul Latif Jameel Poverty Action Lab*, MIT, Cambridge, MA.
- Hum, D. y W. Simpson (1993): "Economic Response to a Guaranteed Annual Income: Experience from Canada and the United States". *Journal of Labor Economics*, 11 (1), S263-96.
- Jongen, E., H-W. de Boer y P. Dekker (2014): "*MICSIM-A Behavioural Microsimulation Model for the Analysis of Tax-Benefit Reform in the Netherlands*", CPB Netherlands Bureau for Economic Policy Analysis, CPB Background Document, 27 November.
- Jaspers, N. (2016): "What do Europeans think about basic income", *DALIA Research*, Survey Results from April 2016. Disponible en: [http://www.basicincome.org/wp-content/uploads/2016/05/EU\\_Basic-Income-Poll\\_Results.pdf](http://www.basicincome.org/wp-content/uploads/2016/05/EU_Basic-Income-Poll_Results.pdf)
- Jones, D. y I. Marinescu (2018): "The Labor Market Impacts of Universal and Permanent Cash Transfers: Evidence from the Alaska Permanent Fund", *Institute for the Study of Labor (IZA)*, IZA Discussion Papers 11356.
- Katada, K. (2010): "Basic Income and Feminist Citizenship (s): In Terms of De-Commodification and De-Familiarization", en *13th international congress of the basic income earth network*. Disponible en: <http://www.sinteseeventos.com.br/bien/pt/papers/BIEN2010KATADA.pdf> [Consulta: 3 de agosto de 2017].
- Livingston, J. (2016): *No More Work: Why Full Employment is a Bad Idea*, Chapel Hill, University of North Carolina Press.
- Marinescu, I. (2017): "No Strings Attached: The Behavioral Effects of U.S. Unconditional Cash Transfer Programs", New York, Roosevelt Institute.
- Marx A. y H. Peeters (2008): "An unconditional basic income and labour supply: results from a pilot study of lottery winners", *The Journal of Socio-Economics*, vol.37 (4), pp. 1636-1659.
- Mullainthlan, S. y E. Shafir (2014): *Scarcity: The New Science of Having Less and How It Defines Our Lives*, New York, Picador.
- Noguera, J. A. (2010): "La renta básica universal: razones y estrategias", *Policy Papers Centro de Estudios Andaluces*, 5.
- Noguera, J. A. (2009): "Percepciones de justicia y conducta laboral". Gorka Moreno & Borja Barragué (eds.), *Renta Básica de Ciudadanía en tiempo de crisis*. Bilbao, Universidad del País Vasco.
- Noss, A. (2014): "Household Income: 2013. American Community Survey Briefs" en United State Census Bureau, U.S, Department of Commerce.
- Osterkamp, R. (2013): "The Basic Income Grant Pilot Project in Namibia: A Critical Assesment", *Basic Income Studies*, 8 (1), pp. 71-91.
- Parjís, V y Y. Vanderborght (2017): *Basic Income. A radical proposal for a Free Society and a Sane Economy*, London, Harvard University Press.
- Parjís, V. (1995): *Libertad real para todos. Qué puede justificar al capitalismo (si hay algo que pueda hacerlo)*, Barcelona, Paidós.
- Peterman, C. (2004): "Democratizing Citizenship: Some Advantages of a Basic Income." *Politics & Society*, 32(1), pp. 89-105.
- Pinilla, P. R. (2006): *Más allá del bienestar. La renta básica de la ciudadanía como innovación social basada en la evidencia*, Barcelona, Icaira Economía.

- Price, D. J. y J. Song (2016): "The Long-Term Effects of Cash Assistance." Economics Department, Stanford University.
- Rodrick, D. (2016): *Las Leyes de la Economía. Aciertos y Errores de una ciencia en Entredicho*, Barcelona, Deusto.
- Salehi-Isfahani, D., B. Stucki y J. Deutschmann (2015): "The reform of energy subsidies in Iran: The role of cash transfers", *Emerging markets finance and trade*, 51 (6), pp. 1144-1162.
- Salehi-Isfahani, D. y M. H. Mostafavi-Dehzoeei (2017): "Cash Transfers and Labor Supply: Evidence from a Large-Scale Program in Iran", *Economic Research Forum*, Giza.
- Scutella, R. (2015): "Moves to a Basic Income-Flat Tax System in Australia: Implications for the Distribution of Income and Supply of Labour", *Melburne Institute Working Paper*, 5 (04), University of Melburne.
- Segal, H. (2016): "Finding a Better Way: A Basic Income Pilot Project for Ontario", discussion paper submitted to the Ontario Government. Disponible en: <https://www.ontario.ca/page/finding-better-way-basic-income-pilot-project-ontario>
- Standing, G. (2017): *Basic Income: And How We Can Make it Happen*, London, Pelican.
- Standing, G. (2012): "Basic income pilot schemes: Seventeen design and evaluation imperatives", *Wege zum Grundeinkommen* in D. Jacobi and W. Strengmann-Kuhn (eds), *Pathways to basic income*, Bildungswerk Berlin, pp.133-152.
- Summers, L.H. (2016): "The Age of Secular Stagnation-What It is and What to Do About It", *Foreign Affairs*, 95(2), pp. 2-9.
- Tabatabai, H. (2011): "The Basic Income Road to Reforming Iran's Price Subsidies." *Basic Income Studies*, 6(1), 1-24.
- Tabatabai, H. (2012): "From Price Subsidies to Basic Income: The Iran Model and Its Lessons", In Karl Widerquist and Michael Howard ed, *Exporting the Alaska Model*, 17-32, New York, Palgrave Macmillan.
- Widerquist, K. y M. Howard (2012): *Alaska's Permanent Fund Dividend: Examining Its Suitability as a Model*, New York, Palgrave Macmillan.